

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"

RECEPCION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA

RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-EPTB-LPN-AD001/2025, CORRESPONDIENTE AL "EQUIPAMIENTO DE PROYECTO TURISTICO PRESA LA BOCA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN."

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 31 de marzo de 2025, día y momento señalado en la Invitación formulada para el procedimiento de referencia, encontrándose reunidos en la sala de Licitaciones del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Entidad del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES" la Lic. Guadalupe Armida Pérez Sandoval, Directora de Administración y Finanzas de FIDEPROES en representación del Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 065/2023, asistida por el Arq. Luis Ernesto Osorno Rodríguez, Projectista de la Dirección de Planeación y Proyectos, Lic. Karla Fernanda Nájera López, Analista del Área Jurídica del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos; y el Lic. Abraham Lizardo Silva, en su carácter de representante suplente de la Lic. Angelica Verónica Ayala García, Directora de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría Gubernamental; y como invitado el C.P. Joel Flores González, en su carácter de Jefe de Licitaciones de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas relativa al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. FIDEPROES-EPTB-LPN-AD001/2025, correspondiente al "EQUIPAMIENTO DE PROYECTO TURISTICO PRESA LA BOCA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN", de conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación de referencia, y a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso de Administración y Pago identificado con el número alfanumérico BP3617 de fecha 29 de agosto de 2018, así como lo señalado en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como el artículo 74, y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a la Junta de Aclaración de dicho procedimiento.

En este acto en presencia de los concursantes e invitados se procede a recibir los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes, procediendo simultáneamente a indicar cuales fueron las empresas que cumplieron con lo establecido en el punto 3 de las Bases al presentar las 2 cartas previo al acto de presentación de propuestas, siendo estas los participantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA

- 1.- MTISEV, SA DE CV
- 2.- MULTIOBRAS GAM, SA DE CV
- 3.- VIDAMA SOLUCIONES, SA DE CV

A continuación, se menciona las empresas que no cumplieron con lo establecido en el punto 3 de las Bases al no presentar las 2 cartas previo al acto de presentación de propuestas y no traer los dos sobres solicitados en las bases de sus propuestas:

Las 3 empresas cumplieron con el requisito del punto 3 de las bases de la presente Licitación.

Acto seguido se procede a la apertura de las propuestas técnicas de cada uno, previo análisis de las Bases de esta Licitación, dichas propuestas y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis, de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y 74 y demás relativos al reglamento del ordenamiento legal en cita.

Acto continuo se hace saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por este Fideicomiso, por lo que a continuación se mencionan las empresas que se declaran solventes para continuar en este proceso:

NOMBRE DE LA EMPRESA

- 1.- MTISEV, S.A. DE C.V.
- 2.- MULTIOBRAS GAM, S.A. DE C.V.
- 3.- VIDAMA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Se hace mención que los participantes MTISEV, S.A. DE C.V., MULTIOBRAS GAM, S.A. DE C.V. y VIDAMA SOLUCIONES, S.A. DE C.V., deben de presentar antes de la fecha del fallo la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Nuevo León de acuerdo al artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Contratación De Servicios Del Estado De Nuevo León.

Informando a los participantes que se les espera en fecha **31 de marzo de 2025 en este mismo lugar a las 15:00 horas** para dar el resultado del análisis detallado de las propuestas técnicas el cual realizará el área administrativa y de proyectos y el requirente del organismo y posteriormente se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos participantes que no sean desechados.

Con lo anterior, se da por terminada el presente acto de recepción de propuestas y apertura técnica, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de la misma a sus participantes, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo en este acto que la misma será publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la



FIDEPROES

FIDEICOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

**POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"**

LIC. GUADALUPE ARMIDA PEREZ SANDOVAL
Directora de Administración y Finanzas de
FIDEPROES

LIC. KARLA FERNANDA NÁJERA LÓPEZ
Representante del Lic Pablo Silva García.
Director de Asuntos Jurídicos de FIDEPROES

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
Jefe de Licitaciones de FIDEPROES

Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante de la Lic Angelica
Verónica Ayala García, Directora de Seguimiento
de Concursos y Licitaciones de la Contraloría
Gubernamental

**ARQ. LUIS ERNESTO OSORNO
RODRÍGUEZ**

Proyectista de la Dirección de Planeación y Proyectos
de FIDEPROES

Representante de la Secretaría de Administración





FIDEPROES
FIDEICOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

MTISEV, S.A. DE C.V.

MULTIOBRAS GAM, S.A. DE C.V.

VIDAMA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica de fecha 31 de marzo de 2025 correspondiente al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No FIDEPROES-EPTB-LPN-AD001/2025 de FIDEPROES.



www.fideproesnl.gob.mx | contacto@fideproesnl.gob.mx | Tel. 81 2033 2193
Torre Administrativa, Piso 28, Washington 2000 Ote. Col. Obrera, 64010, Monterrey, Nuevo León.